

64974

183199
183199

OG. 23.393.-MI



11 AGO. 1942

~~EUSD~~
E04 G

MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" APARATO FIJADOR Y SUJETADOR DE MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS "

Solicitante: Don Eugenio RICO MEDINA, de nacionalidad española,
domiciliado en GALDACANO (Vizcaya), calle
Capitán Aldecoa nº 14.

44974

183199



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional de un aparato fijador y sujetador de marcos de puertas y ventanas.

5. El aparato fijador y sujetador de marcos al que se refiere el modelo está especialmente concebido para ser utilizado en la fijación de los marcos de puertas y ventanas cuando se verifica su montaje en la instalación u obra a realizar.

10. La ventaja que destaca principalmente el aparato fijador de marcos que se preconiza con respecto a la técnica existente, está en la gran rapidez y sencillez de manejo, así como la amplia variedad de amarres y sujeciones que el aparato dispone.

15. Como resumen general y característica primordial del aparato fijador de marcos, es la de estar constituido por una barra guía tubular donde están montados los medios de amarre y fijación de marcos, teniendo en la parte superior un elemento elástico de presión constituido por un gato de husillo horizontal y brazos articulados, finalizando en un tope de goma dura, que presione sobre el techo, y que sirve para soportar la presión vertical del aparato conjunto.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

25. La figura 1 representa una sección longitudinal del conjunto aparato.

La Figura 2 representa un detalle del medio de sujeción lateral del conjunto aparato.

30. En dichas ilustraciones y en la subsiguiente descripción los elementos componentes y sus partes principales han sido señalizados de acuerdo con la siguiente nomenclatura:

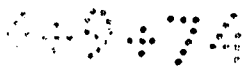


- 1.- Brazo tubular.
- 2.- Mordaza lateral orientable.
- 3.- Elemento elástico.
- 4.- Remache de giro.
- 5. 5.- Esquinas en cuña.
- 6.- Mordaza vertical.
- 7.- Soporte mordaza vertical.
- 8.- Manilla roscada.
- 9.- Orejetas tope.
- 10. 10.- Husillo de presión.
- 11.- Brazos de presión.
- 12.- Tuercas de presión.
- 13.- Bulones de articulación.
- 14.- Soporte tope.
- 15. 15.- Tope goma.
- 16.- Manilla de presión.

Refiriéndonos a las antes citadas ilustraciones que representan una forma esquemática de su realización industrial y que únicamente se incluyen con carácter meramente informativo y por consiguiente no limitativo tendremos:

20. Aparato fijador y sujetador de marcos constituido por un brazo tubular 1 que tiene montado sobre una zona inferior una mordaza lateral orientable 2 unida al brazo tubular 1 mediante un elemento elástico 3 y remache de giro 4, las tres esquinas de la mordaza están ligeramente dobladas para formar 25. unas esquinas en cuña 5 que garanticen el agarre o fijación de dicha mordaza.

Sobre la zona media del brazo tubular 1 está la mordaza vertical 6 que mediante el soporte mordaza vertical 7 dis- 30. curre en sentido vertical por el brazo tubular 1, para reali-



11 AGO.



zar la fijación de postura el soporte mordaza vertical 7 dispone de una manilla roscada 8.

5. En la zona superior del brazo tubular 1 está montado el gato de presión integrado por el husillo de presión con las dos tuercas de presión 12 laterales que unen los brazos de presión 11 y que articulan sobre los bulones de articulación 13, para dar un mejor apoyo sobre la zona superior del conjunto gato se dispone de un soporte tope 14 donde se aloja un tope goma 15 así también al objeto de que el conjunto

10. gato no tenga excesivo cabeceo lateral, sobre el brazo tubular 1 se sitúan dos orejetas tope 9 y finalmente para efectuar la presión manual del gato está la manilla de presión 16.

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su ejemplo para su realización práctica, solamente cabe añadir que son variables las circunstancias del tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

20.

25. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

30. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "APARATO FIJADOR Y SUJETADOR DE MARCOS DE



PUERTAS Y VENTANAS, según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1º.- Aparato fijador y sujetador de marcas de puer-
5. tas y ventanas, caracterizado porque está constituido por un brazo tubular recto de longitud adecuada, donde está montadas las mordazas de fijación y en la parte superior mediante orejetas y bulón, el gato de tensión, tipo husillo horizontal.
- 2º.- Aparato fijador y sujetador de marcos de puer-
10. tas y ventanas, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la mordaza inferior o mordaza lateral orientable está constituida por un brazo de material elástico terminado en los extremos por pletinas metálicas siendo una la que hace de soporte de giro mediante un pasador cilíndrico y la otra la que
15. por medio de su forma de doblez, en ángulo recto hace de mordaza.
- 3º.- Aparato fijador y sujetador de marcos de puer-
tas y ventanas, según la reivindicación 1ª, caracterizado por-
20. que la mordaza superior o vertical está constituida por un soporte de tipo tubular que mediante soldadura lleva amarrada la pletina mordaza conforma de doblez en ángulo agudo y por el lado opuesto un taladro roscado para introducir el vástago de la manilla roscada de fijación soporte.
- 4º.- Aparato fijador y sujetador de marcos de puer-
25. tas y ventanas, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el gato de presión de tipo husillo horizontal que está articulado en sus cuatro vértices mediante bulones de giro, dispone de unas orejetas laterales que no le permiten el exce-

4077

- 6 - 183199



sivo balanceo y sobre la parte superior y soldado a las ple-
tinas de giro dispone de un soporte en forma de "U" que alo-
ja en su interior un taco de goma dura.

5. 5a.- APARATO FIJADOR Y SUJETADOR DE MARCOS DE PUER-
TAS Y VENTANAS.

Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una
sola cara y dibujos.

Madrid, 11 de Agosto de 1972

Don EUGENIO RICO MEDINA
P. P.



BAD ORIGINAL

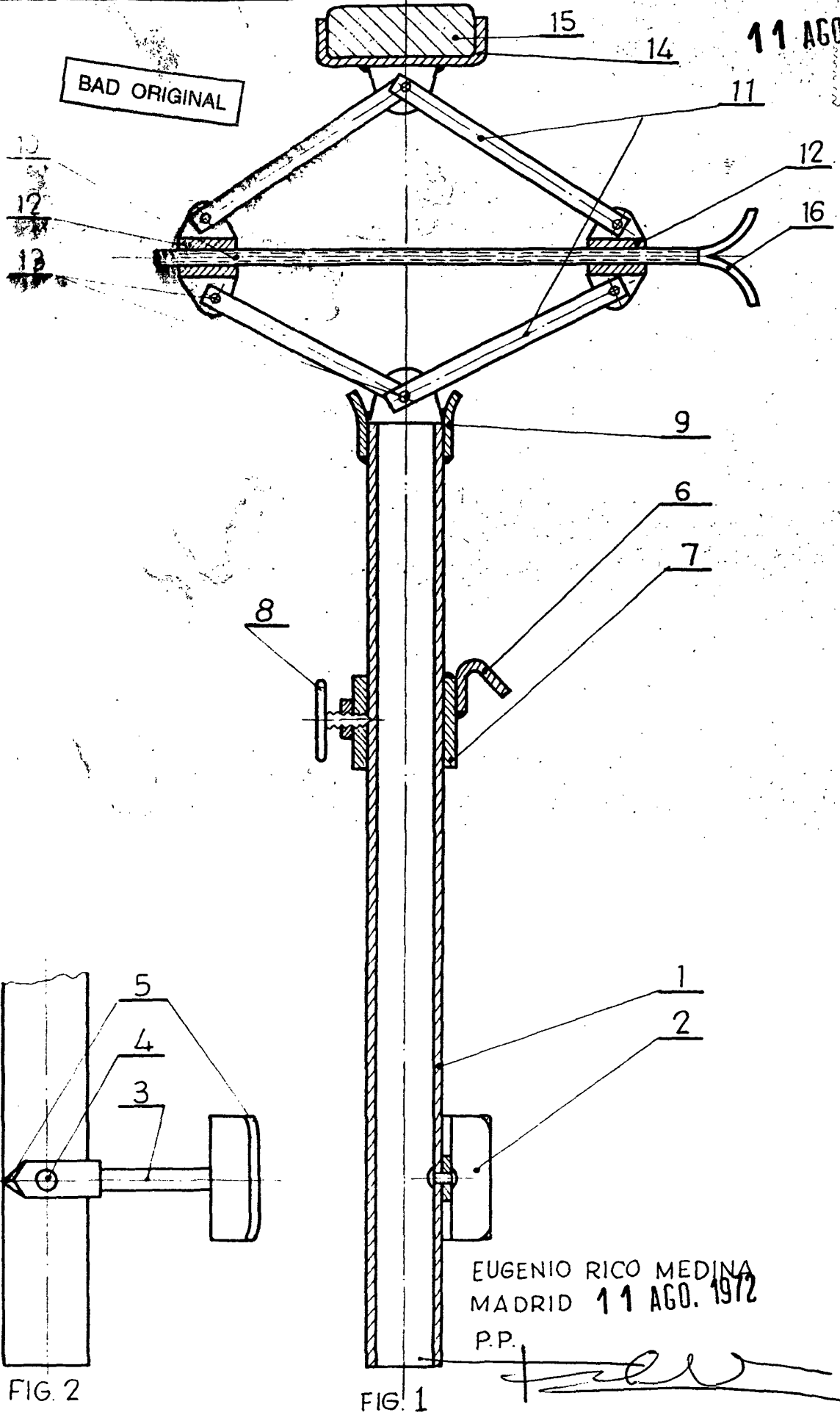


FIG. 2

FIG. 1

EUGENIO RICO MEDINA
MADRID 11 AGO. 1972
P.P.